



En la Villa de Moratalla
a dos de Julio de mil ochocientos ochenta y dos: Reunidos los Señores Concejales que al margen se expresan para celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la Presidencia del Sr. Primamente de Alcalde D. José Sanchez y Garcia por dicho Sr. se declaró abierta y lida el acta anterior que fué aprobada.

También se leyeron los Boletines oficiales y demas ordenes recibidas de la Superioridad en la semana anterior, y se acordó se preste el debido cumplimiento a aquellas que lo merecieron; ocupó la Presidencia el Sr. D. José Sanchez y Garcia. Por el Concejal Sr. Velez Guillen se manifestó deseaba saber si el Sr. D. José

El Concejal Velez Antonio Larco es Delegado o cobrador de las gestiones del y que clase de gestiones practicas para el cobro de las contribuciones por adelantado la cobranza de los descubiertos de años anteriores; y ademas que si es justo que siendo recaudador de años anteriores D. Valentin Loran, D. Fabian Loran y D. Regulo Prudenz en iguales

